Asunción, 1 de marzo de 2017

NOTA ANEAES UOC Nº 017/17.-

Señores
PAMAQ S.A.
Carlos Fernandez Nº 147 casi Ruta Mcal. Estigarribia – Km 8,5 – Fdo. De la Mora – Zona Norte - Tel.: 528 796/8.
Correo: licitaciones@pamaq.com.py
Ciudad:

Ref.: Contratación Directa (CD) Nº 01/2017 – "Alquiler de Bebederos Eléctricos con Sistema de Filtrado - Plurianual - ID Nº 321.316" - *Comunicación de Adjudicación*.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución Nº 27/2017** del 28 de febrero de 2017, el Presidente resolvió adjudicarlo, en el marco del mencionado llamado por un **Monto Total de Gs 7.848.000 (Guaraníes siete millones ochocientos cuarenta y ocho mil)**, a ser pagados conforme al siguiente detalle:

						PAMAQ S.A.			
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	80161504-009	Alquiler de Bebederos Eléctricos con Sistema de Filtrado.-	**18**	Mes	Evento	N/A	N/A	436,000	7,848,000
								Total	**7,848,000**

Del mismo modo, le señalo que deberá formalizar el respectivo Contrato dentro de los **10 días corridos** contados desde la recepción de la presente notificación.-

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de Contrataciones, sito en Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña, en el horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.-

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una **DECLARACION JURADA** de Fiel Cumplimiento de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del mismo, (Capital a asegurar Gs 784.800), dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2019, contados desde la firma del Contrato.-

Se le recuerda además lo establecido en el Artículo 47° del Decreto Nº 21.909/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por el Decreto Nº 5.174/05, que en la parte pertinente establece: "*La Convocante podrá*

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

aceptar una declaración jurada, formulada ante Escribano Público, de que el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 de la Ley, en sustitución de los certificados expedidos por las autoridades correspondientes en los casos en que éstos fuesen pertinentes. ***No obstante, si el oferente resultare adjudicado, la Convocante deberá requerirle la presentación de dichos certificados con anterioridad a la firma del contrato.*** *Si el oferente no presentare dichos certificados para la firma del contrato cuando estos sean requeridos o si realizare una declaración jurada falsa, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada...*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.-
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.-
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.-

JAVIER FIGUEREDO
Dirección de Contrataciones
ANEAES

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Zimbra: **uoc@aneaes.gov.py**

RE: Notificaciones del resultado de la Adj. del llamado para el "Alquiler de Bebederos Eléctricos con Sistema de Filtrado - ID Nº 321.316"

De : Alice Vera <licitaciones@pamaq.com.py> mié, 01 de mar de 2017 17:23

Asunto : RE: Notificaciones del resultado de la Adj. del llamado para el "Alquiler de Bebederos Eléctricos con Sistema de Filtrado - ID Nº 321.316" 3 ficheros adjuntos

Para : 'UOC- ANEAES' <uoc@aneaes.gov.py>

Buenas tardes,

Recibí el Informe de Evaluación, la Resolución de Adjudicación y la notificación del resultado de la adjudicación, en relación al llamado bajo la modalidad de Contratación Directa (CD) Nº 01/2017 – "Alquiler de Bebederos Eléctricos con Sistema de Filtrado – Plurianual - ID Nº 321.316",

Atte. saludos cordiales,

AQUAMAQ
PUREZA 24/7

Alice Vera | Encargada de Licitaciones | alice.vera@aquamaq.com.py
Carlos Fernández 147 c/ Ruta Mcal. Estigarribia – Fernando de la Mora - Paraguay
Teléfono: +595 21 528 796/8 R.A | Celular: 0972 310 115
www.aquamaq.com.py

De: UOC- ANEAES [mailto:uoc@aneaes.gov.py]
Enviado el: miércoles, 01 de marzo de 2017 04:15 p.m.
Para: licitaciones@pamaq.com.py
Asunto: Notificaciones del resultado de la Adj. del llamado para el "Alquiler de Bebederos Eléctricos con Sistema de Filtrado - ID Nº 321.316"
Importancia: Alta

Buenas Tardes, **Señores PAMAQ S.A.**, a los efectos de remitir adjunto el Informe de Evaluación, la Resolución de Adjudicación y la notificación del resultado de la adjudicación, en relación al llamado bajo la modalidad de **Contratación Directa (CD) Nº 01/2017 - "Alquiler de Bebederos Eléctricos con Sistema de Filtrado - Plurianual - ID Nº 321.316"**, así mismo se solicita, **acusar recibo del mismo**.

Muchas Gracias
Atte.

Javier Figueredo Lezcano, *Director*
Dirección de Contrataciones
Yegros Nº 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
(595 21) 494 940
Asunción - Paraguay

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

---

AQUAMAQ
PUREZA 24/7

image001.jpg
19 KB

image004.png
19 KB

image005.jpg
2 KB

De : Alice Vera <licitaciones@pamaq.com.py> mié, 01 de mar de 2017 17:19

Asunto : Leído: Notificaciones del resultado de la Adj. del llamado para el "Alquiler de Bebederos Eléctricos con Sistema de Filtrado - ID Nº 321.316"

Para : 'UOC- ANEAES' <uoc@aneaes.gov.py>

De : UOC- ANEAES <uoc@aneaes.gov.py> mié, 01 de mar de 2017 16:14

Asunto : Notificaciones del resultado de la Adj. del llamado para el "Alquiler de Bebederos Eléctricos con Sistema de Filtrado - ID Nº 321.316" 4 ficheros adjuntos

Para : licitaciones@pamaq.com.py

Buenas Tardes, **Señores PAMAQ S.A.**, a los efectos de remitir adjunto el Informe de Evaluación, la Resolución de Adjudicación y la notificación del resultado de la adjudicación, en relación al llamado bajo la modalidad de **Contratación Directa (CD) Nº 01/2017 - "Alquiler de Bebederos Eléctricos con Sistema de Filtrado - Plurianual - ID Nº 321.316"**, así mismo se solicita, **acusar recibo del mismo**.

Muchas Gracias
Atte.

Javier Figueredo Lezcano, *Director*
Dirección de Contrataciones
Yegros Nº 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
(595 21) 494 940
Asunción - Paraguay

---

logo.png
33 KB

Informe de Evaluación.pdf
547 KB

Notificación del Resultado de la Adj. a PAMAQ S.A..pdf
131 KB

Resolución de Adj. Nº 27-17.pdf

Resolución de Adj. N° 27-17.pdf
296 KB